



REAL ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRIADORES DE GANADO VACUNO SELECTO DE RAZA AVILEÑA - NEGRA IBÉRICA

Ávila 07 de mayo de 2025

Aplicación de la nueva normativa sobre identificación electrónica en bovino. **Real Decreto 787/2023**

Debido a la importancia de que los ganaderos estén al tanto de las modificaciones en cuanto a la aplicación de la nueva normativa de identificación electrónica y se tomen las medidas necesarias para adaptarse a los nuevos requisitos legales, destacamos los cambios más relevantes, a tener en cuenta.

Todos los bovinos nacidos a partir del **30 de junio de 2025** y en adelante, deberán ser identificados de manera electrónica, obligatoriamente.

Por lo tanto, a partir del **30 de junio de 2025**, todo el ganado bovino deberá ser identificado con un crotal electrónico además del convencional. El crotal electrónico irá situado en la oreja izquierda, mientras que el convencional tipo bandera se colocará en la oreja derecha.

Este nuevo crotal electrónico es similar al tradicional, la novedad es que en la zona superior dispone de un chip con identificación por Radio Frecuencia (RF ID) que, permite obtener los datos del animal al leerlo con un lector específico.

Para los **bovinos nacidos antes del 30 de junio de 2025**: dos crotales convencionales, uno en cada oreja, con un código que contendrá los siguientes caracteres:

Las letras ES que identifican a España.

Un dígito cuya utilidad será la que determine la autoridad competente.

Un dígito de verificación o control.

Dos dígitos que identifican a la comunidad autónoma,

Ocho dígitos de identificación individual del animal.





REAL ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRIADORES DE GANADO VACUNO SELECTO DE RAZA AVILEÑA - NEGRA IBÉRICA

Para los **bovinos nacidos después del 30 de junio de 2025** (y voluntariamente para los anteriores): un crotal electrónico en la oreja izquierda y un crotal convencional en la oreja derecha, con un código que contendrá los siguientes caracteres:

Los dígitos **724** (en la porción electrónica) o las letras **ES** (en la porción visual), que identifican a España.

Dos dígitos que se corresponderán con la especie bovina: **"22"** o, en el caso de los bovinos r identificados electrónicamente, **"27"**.

Dos dígitos que identifican a la comunidad autónoma.

Ocho dígitos que identifican individualmente al animal.



Atención: En la aplicación de la Asociación ya se pueden registrar los animales incluyendo la numeración del nuevo crotal electrónico.

[Asociación Raza Avileña | Home](#)



Está en :: Intranet

+

Ganadería

+

Documentos

+

Animales

+

Movimientos

+

Buscar Calificaciones

+

Informes

Usuario:

Contraseña:

Aceptar

Cancelar





REAL ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRIADORES DE GANADO VACUNO SELECTO DE RAZA AVILEÑA - NEGRA IBÉRICA

Está en :: Intranet :: Animales :: Nuevo Parto

CEA	MADRE	PADRE	F. NACIM.	SEXO	OFICIAL	N.L.G.	NOMBRE	TIPO	PESO	F. PESO
¡No Hay Datos!										
Madre						Sexo: Hembra				
Crotal: -10094 Oficial: ES080809483096						Fecha Peso Nac.:				
Padre						Peso Nac.:				
Crotal: -16026 Oficial: ES091008252637						Oficial: ES220800256369				
Raza: AVILEÑA-N.I.						N.L.G.: -25 179				
F. Nacim: 23/02/2025						Nombre:				
						Tipo de Parto: Sin Incidentes Anotada				

Es **importante destacar** que los nuevos Documentos de Identificación para Bovinos se pierde información que antes disponíamos como:

- Crotal de la madre
- Explotación de nacimiento
- Raza, a partir de ahora la administración solamente considerará animales de raza Avileña- Negra Ibérica, los facilitados por la Asociación.

NUEVO DIB

Fecha de expedición: 12/09/2024

ejemplar 1 de acompañamiento del animal (1)

Junta de Castilla y León

ESPAÑA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PARA BOVINOS

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: ES070816245196

FECHA DE NACIMIENTO: 11/09/2024 SEXO: HEMBRA NACIDO EN: España

PAÍSES DE ENGorde: España

DATOS DE LA EXPLOTACIÓN

Código: E53725

FECHA DE INCORPORACIÓN A LA EXPLOTACIÓN: 11/09/2024

TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN: DNUIF:

DATOS SOBRE VACUNAS/COND. ESPECIALES

VACUNADO RB-S1: Fecha

VACUNADO LENGUA AZUL: Fecha

(1) Según disposición transitoria segunda del Real Decreto 787/2023

Comunicación de Nacimiento, N.º de Registro 370230093804
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
Fecha Firma: 12/09/2024 09:00:26
Localizador: 25DNTM1716DYNM3X19JA1



REAL ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRIADORES DE GANADO VACUNO SELECTO DE RAZA AVILEÑA - NEGRA IBÉRICA

DIB ANTERIOR

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PARA BOVINOS	
Fecha de expedición 13/02/2023	ejemplar 1 de acompañamiento del animal
Firma o sello de la autoridad competente Emisión Firmada Telemáticamente desde el Módulo Ganadero	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN ES05 [REDACTED]
ESPAÑA	
DATOS DEL ANIMAL	
FECHA DE NACIMIENTO 10/02/2023	SEXO MACHO RAZA AVILEÑA-NEGRA IBER NACIDO EN España
Código de la Madre ES [REDACTED]	EXPLOTACIÓN DE NACIMIENTO [REDACTED]
PAÍSES DE ENGorde España	
DATOS DE LA EXPLOTACIÓN	
Código [REDACTED]	FECHA DE INCORPORACIÓN A LA EXPLOTACIÓN 10/02/2023
ES05 [REDACTED]	TITULAR [REDACTED]
DNI/CIF [REDACTED]	
DATOS DE LA MUERTE, SACRIFICIO O EXPORTACIÓN A PAÍS NO PERTENECIENTE A LA U.E.	
ANIMAL Muerto en explotación ☐ Sacrificado en matadero ☐ Exportado a otro país ☐	FIRMA O SELLO
Día [REDACTED] Mes [REDACTED] Año [REDACTED]	
DATOS SOBRE PRIMAS	
SOLICITADA PRIMA ESPECIAL	
PRIMER TRAMO DE EDAD ☐ Fecha	VACUNADO RB-51 ☐ Fecha
SEGUNDO TRAMO DE EDAD ☐ Fecha	VACUNADO LENGUA AZUL ☐ Fecha
[REDACTED]	
10/02/2023 MACHO AVILEÑA-NEGRA IBER	

Comunicación de Nacimiento, Nº de Registro 050110227680
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE